

# UNIDAD 2. Tema 4. Los espacios protegidos (España y Castilla la Mancha))

## INTRODUCCIÓN

¿Por qué protegemos espacios naturales?. La respuesta es tan simple como rotunda: porque las acciones del hombre están poniendo en peligro la supervivencia de espacios naturales y toda la biodiversidad existente en ellos.

Los desarrollos tecnológicos recientes han multiplicado aún más esa capacidad de destrucción, que se manifiesta, entre otras cosas, en una creciente destrucción de la biodiversidad o cantidad y variedad de las formas de vida.



Parque Nacional de las Tablas de Daimiel

# UNIDAD 2. Tema 4. Los espacios protegidos

## FIGURAS ESPAÑOLAS Y EUROPEAS DE PROTECCIÓN

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) en su Asamblea General del año 1994 estableció las siguientes categorías:

**Reserva natural integral; Parque nacional; Monumento natural; Área de gestión de hábitat/especies; Paisaje protegido terrestre/marino; Área protegida con recursos gestionados.**

La Unión Europea, siguiendo lo establecido en el CBD, plantea las siguientes medidas: La elaboración y actualización de inventarios y catálogos de especies en peligro o amenazadas. La **Red Natura 2000** que consta de Zonas Especiales de Conservación (**ZEC**), designadas de acuerdo con la Directiva Hábitat, y de Zonas de Protección Especial (**ZPE**), establecidas en virtud de la Directiva Aves, con la finalidad de la protección para especies y sus hábitats naturales. El **Convenio Ramsar** o Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas

Las figuras españolas de “Espacios Naturales Protegidos” son: **Las Reservas Naturales; Los Parques Nacionales; Parques Naturales; Parques Rurales; Los Monumentos Naturales; Los Paisajes Protegidos; Las Áreas Marinas Protegidas**

## UNIDAD 2. Tema 4. Los espacios protegidos (España y Castilla la Mancha)

### LOS PARQUES NACIONALES EN ESPAÑA

La primera Ley de Parques Nacionales se aprobó el 8 de diciembre de 1916. Esta ley recogía el concepto estético y paisajístico de Parque Nacional. En 1918 se designaban los dos primeros parques nacionales, el de la Montaña de Covadonga (actual Picos de Europa) y el de Ordesa.

La organización y gestión de la Red de Parques Nacionales queda definida en la nueva ley 5/2007. La gestión es codirigida por el Estado que tutela todos los parques , y las Comunidades Autónomas que mantienen la gestión ordinaria con cargo a sus recursos financieros

Los Parques Nacionales españoles son: **Teide, Timanfaya, Caldera de Taburiente y Garajonay**, en Canarias; **Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera** en Illes Balears; **El Parque Nacional Marítimo - Terrestre de las Islas Atlánticas** de Galicia; **El P.N. de Monfragüe** en Extremadura; **El P.N. de Ordesa y Monte Perdido** en Aragón; los **Parques Nacionales de Doñana y Sierra Nevada** en Andalucía; y **El P.N. de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici**. gestionado por Cataluña.

## LOS ESPACIOS PROTEGIDOS EN CASTILLA LA MANCHA

Castilla la Mancha, gracias a la legislación emanada de la ley 9/1999 del 26 de mayo, posee una red de áreas protegidas que se estructura de la siguiente manera:

**Parques Nacionales:** Parque Nacional de Cabañeros y Parque Nacional de las Tablas de Daimiel.

**Parques Naturales :** Parque Natural del Alto Tajo, Parque Natural del Hayedo de Tejera Negra, Parque Natural del Barranco del río Dulce, Parque Natural de las Lagunas de Ruidera, Parque Natural de los Calares del río Mundo y de la Sima, Parque Natural de la Serranía de Cuenca

**Reservas Naturales:** Reserva Natural de la Sierra de Cabras, Reserva Natural de las Hoces del Cadriel, Reserva Natural de las Navas de Malagón. Son reservas naturales las lagunas del Hito, del Prado, de Puebla de Beleña, de Salicor, de Pétrola, del Marquesado y los complejos lagunares de Pedro Muñoz, Alcazar, Arcas y Manjacavas

**Monumentos Naturales:** Hoz de Beteta y Sumidero de Mata Asnos, la laguna del Arquillo, la laguna volcánica de la Alberquilla, la laguna volcánica de Michos, la laguna y volcán de Posadillos, los Castillejos volcánicos de la Bienvenida, el Maar de Hoya de Cervera, la muela Pinilla y del Puntal, el Nacimiento del Río Cuervo, Palancares y Tierra Muerta, el Pitón volcánico de Cancarix, Serrezuela de Valsalobre, Sierra de Pela y Laguna de Somolinos, las Torcas de Lagunaseca y el volcán del Cerro de los Santos.

**Microrreservas:** Estrecho del Hocino, la Laguna de Talayuelas, el Pico Pelado, Saladar de Agramón, la Garganta de las Lanchas, los arenales de Caudete y los Prados húmedos de Torremocha del Pinar.